

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN A LA MATRICULA PROFESIONAL 2025

Documentación:

- 1-Fotocopia de 1º y 2º hoja de DNI, LC, LE o Cédula Extranjera.
- 2-Fotocopia reducida del Título habilitante (dos copias) certificado por el Ministerio de Educación de la Nación (ambos lados, tamaño oficio)
(Egresados de la U. C. Cuyo pueden iniciar la inscripción con el certificado de la Universidad si el mismo se encuentra en trámite.)
- 3-Fotocopia del Certificado Analítico autenticado por la Universidad.
- 4-Dos fotografías 3x3 cm de color. (Varones de saco y corbata).
- 5-Completar solicitud de inscripción, al presentar la documentación requerida

Cuando se le indique fecha de juramento deberá:

- Presentar Título habilitante (original).
- Completar planillas que se le suministren.
- Informar fórmula de juramento.
- Realizar Sello con los requisitos establecidos por C.F.S.J. (Nombre y Apellido, Título, N° de matrícula y CUIT).
- Para ser prestador de Obra Social Provincia deberá presentar la Habilitación de consultorio en Salud Publica.

Aranceles – actualización cuatrimestral: ene-abr

- Costo de inscripción: \$330.000 (trescientos treinta mil pesos)

- 10% de descuento del valor a quienes se matriculen dentro de los 60 días de recibido, en 1 cuota.
- Dos cuotas sin interés, abonar la primera cuota al momento de la inscripción y el resto a los 30 días.
- Se puede financiar hasta 6 cuotas, aplicando la tasa de interés vigente. Consultar con tesorería.

- Matrícula mensual: \$ 15.000,00 (quince mil pesos)

- Seguro de praxis profesional: \$ 1500,00 (unos mil quinientos pesos)

Al otorgársele la Matrícula Profesional:

Matrícula provisoria: Debe estar cancelada el valor de la inscripción antes de otorgarle la matrícula definitiva.

Matrícula definitiva: Abona total de la inscripción antes del acto de juramento. En ambos casos paga la Matrícula del mes en curso

Estampillas: Matrícula provisoria \$ 1000

Matrícula definitiva \$ 1000